

En efecto la Paz verdadera y sólida une todas las clases del Estado respectivamente, y reposa ó descansa sobre la vigilancia y zelo de los Magistrados. Nuestro desvelo para mantenerla ha de ser infatigable, usando ya del rigor, ó ya de la suavidad, segun lo exijan las circunstancias; y para exercer con prudencia nuestras facultades debemos estar poseidos de aquella misma Paz, cuyos derechos y su conservacion estan puestos á nuestro cuidado. La Justicia da á cada uno lo que le pertenece; la Paz hace que lo goce y disfrute en dulce tranquilidad. Estas son las dos basas en que se

